

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
General
S/10444
12 diciembre 1971
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 1971 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

La guerra en la península indostánica se mantiene en toda su intensidad devastadora. Los urgentes esfuerzos para lograr una cesación del fuego y un retiro de tropas realizados por el Consejo de Seguridad en sus sesiones 1606a., 1607a. y 1608a. fracasaron, por lo cual se hizo necesario remitir inmediatamente el examen de la crisis a la Asamblea General con arreglo al procedimiento de la "Unión pro paz". La Asamblea General examinó esta grave situación en sus sesiones 2002a. y 2003a. y, el 7 de diciembre, por 164 votos contra 11 y 10 abstenciones, aprobó la resolución 2793 (XXVI), por la cual, entre otras cosas, se pidió a la India y al Paquistán que dispusieran la cesación del fuego y retirasen sus tropas a sus territorios respectivos.

Una de las partes, Paquistán, ha aceptado la resolución. La otra parte, la India, todavía no lo ha hecho.

Los Estados Unidos estiman que el Consejo de Seguridad tiene la obligación de poner fin con la mayor urgencia a esta amenaza a la paz mundial.

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, solicito que convoque inmediatamente una reunión del Consejo de Seguridad.

(Firmado) George BUSH
